

Reglamento de los laboratorios de cómputo y los servicios de telecomunicaciones

Ciclo 2021-2022

Prepa Ibero proveerá al cuerpo estudiantil inscrito una cuenta personalizada para acceder a los equipos informáticos en los laboratorios de cómputo. También se le brinadrá acceso a Internet por WiFi para sus dispositivos personales.

La cuenta provista es de carácter personal e intransferible. La vigencia del servicio es exclusivamente durante el periodo académico en curso, por lo que dicha cuenta y el espacio en disco de los equipos informáticos son creados al inicio del semestre y borrados al cierre.

Como estudiante, puedes esperar que:

- Para cada materia o sesión que use el laboratorio, se te sea asignado un equipo de cómputo de acuerdo al criterio de cada profesor. El equipo podrá ser distinto en cada uso.
- 2. Te sea asignada una cuenta de usuario personal e intransferible.
- 3. Recibas la información para cambiar o reestablecer tu contraseña.
- 4. Las computadoras que utilices se encuentren en buen estado y tengan los programas que necesites para trabajar en tus clases.

Como estudiante, se espera que:

- 1. Utilices el gel antibacterial disponible en el laboratorio para desinfectar tus manos al entrar y salir del salón.
- 2. Mientras estés dentro del laboratorio, cubras completamente tu boca y nariz con un cubrebocas.
- 3. Ingreses al laboratorio únicamente con autorización de un profesor/a, sin alimentos ni bebidas y sólo con el material que vayas a ocupar. El resto de tus pertenencias las podrás dejar en tu locker. En caso de no cumplir estas disposiciones se solicitará que abandones el laboratorio.



Reglamento de los laboratorios de cómputo y los servicios de telecomunicaciones

Ciclo 2021-2022

- 4. Utilices las computadoras iniciando sesión con tu cuenta y no con la de otra persona. Recuerda que las cuentas son personales e intransferibles.
- 5. En caso de que el usuario previo haya dejado su sesión abierta, la cierres e inicies sesión con tu cuenta.
- 6. Que tu conducta dentro de los laboratorios permita que las clases se desarrollen adecuadamente.
- 7. En caso de requerir el uso de audio o micrófono, usar audífonos o auriculares con cable auxiliar para evitar generar distracciones a otras personas.
- 8. Al terminar la clase cierres tu sesión y apagues el equipo, ya que serás responsable de toda actividad que se realice desde tu cuenta.
- Mantengas el orden y limpieza del laboratorio (sillas en su lugar, monitor viendo al frente y periféricos en su lugar) y dejes limpios los periféricos (mosue y teclado) usando toallitas antibacteriales.
- 10. Salgas del laboratorio al finalizar la clase, ya que la permanencia en los laboratorios solo es con supervisión de un profesor.
- 11. Utilices el equipo de cómputo con fines única y exclusivamente académicos; esto quiere decir que no está permitido el uso de redes virtuales privadas (VPN), servicios de mensajería instantánea (*chat*), juegos, redes sociales o visitar páginas web cuyo contenido no esté asociado a una actividad académica o que no sean congruentes con los valores expresados en la filosofía de la Prepa Ibero. En caso de que no cumplas con cualquiera de estas medidas, se te solicitará que abandones el laboratorio y, dependiendo de la falta se asignará la consecuencia prevista en el Reglamento general.
- 12. Cuides el equipo que utilices, ya que mientras estés haciendo uso de él, serás responsable del mismo. En caso de cualquier falla o desperfecto, debes reportarlo de inmediato al profesor/a. Si dañas algún equipo, tendrás la obligación de cubrir el costo de la reparación correspondiente.
- 13. Respetes la configuración del software instalado. La modificación, instalación y eliminación de programas está reservada para el personal de la Prepa.



Reglamento de los laboratorios de cómputo y los servicios de telecomunicaciones

Ciclo 2021-2022

- 14. Si requieres desconectar o cambiar de lugar algún equipo o periférico, lo solicites a tu profesor/a. Sólo el personal de la Prepa está autorizado para realizar dichos movimientos
- 15. Respetes el derecho de autor y de propiedad industrial de los programas instalados.
- 16. Que hagas uso apropiado académica y legalmente de los servicios de telecomunicaciones proporcionados por la Prepa. Si realizas cualquier actividad ilegal, incluyendo ataques informáticos, phishing o spam, se te suspenderá de inmediato el acceso a la red, el uso de los equipos informáticos y se te aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo con el Reglamento general para estudiantes.